FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	001				
Contrato No.:	**CD-48-2026-11009**					
Nombre del supervisor:	**MELINA ISABEL ARAGON ANAYA**					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestaciónde servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	ISADORA CUENTAS ORELLANO					
No. de identificación del contratista:	22.464.011					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993					
Número de Certificado de DisponibilidadPresupuestal (C.D.P):	**202603683**					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**202615256**					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	***22/09/2026***	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31/12/2026**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	No aplica	No aplica		
Cumplimiento:	No aplica	No aplica		
Anticipo:	No aplica	No aplica		
Pago anticipado:	No aplica	No aplica		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	No aplica	No aplica		
Salarios y prestaciones:	No aplica	No aplica		
Responsabilidadcivil extracontractual:	No aplica	No aplica		
Otros:	No aplica	No aplica		

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 14.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 14.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 2.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 12.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 2.000.000
Nota crédito (-):		$0
No. factura o cuenta de cobro:		01

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-48-2026-11009** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MELINA ISABEL ARAGON ANAYA quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

MELINA ISABEL ARAGONANAYA
Cedula: 32.783.852
Jefe Oficina de Oficina de Servicios Administrativos y Logisticos
Secretaria General del Distrito.
Email:
maragona@barranquilla.gov.co

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio